

que se recoja, entre otras medidas que estime oportunas, el derribo de las tres viviendas construidas en la zona de policía sin la correspondiente autorización.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente de su publicación.

Almería, 28 de octubre de 2009.- El Director, Clemente García Valera.

ANUNCIO de 28 de octubre de 2009, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, notificando acuerdo de iniciación y formulación de cargos del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: DE-AL-127-2009.

Interesado: Don William Walker.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de iniciación y formulación de cargos del expediente sancionador DE-AL-127-2009 por la Agencia Andaluza del Agua, Dirección Provincial de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente Anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Agencia Andaluza del Agua, Dirección Provincial de Almería, en C/ Hnos. Machado, núm. 4, 5.ª planta, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: DE-AL-127-2009.

Interesado: Don Willam Walker.

NIE: X-6186427-X.

Infracción: Leve según los artículos 315.J) del RDPH y 116.3.H) del TRLA.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación y pliego de cargos

Plazo: Quince días para presentar alegaciones.

Almería, 28 de octubre de 2009.- El Director, Clemente García Valera.

ANUNCIO de 29 de octubre de 2009, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, notificando Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: DE-AL-125-2009.

Interesado: Don Francisco Cruz López.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del expediente sancionador DE-AL-125-2009 por la Agencia Andaluza del Agua, Dirección Provincial de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden com-

parecer en el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Agencia Andaluza del Agua, Dirección Provincial de Almería, en C/ Hnos. Machado, núm. 4, 5.ª planta, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: DE-AL-125-2009.

Interesado: Don Francisco Cruz López.

NIF: 75.193.854-T.

Infracción: Leve según los artículos 315.J) del RDPH y 116.3.F) del TRLA.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación y pliego de cargos.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones.

Almería, 29 de octubre de 2009.- El Director, Clemente García Valera.

ANUNCIO de 29 de octubre de 2009, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, notificando acuerdo de iniciación y formulación de cargos del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: DE-AL-136-2009.

Interesado: Don Roberto Edgar Astudillo Cabrera.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de iniciación y formulación de cargos del expediente sancionador DE-AL-136-2009 por la Agencia Andaluza del Agua, Dirección Provincial de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Agencia Andaluza del Agua, Dirección Provincial de Almería, en C/ Hnos. Machado, núm. 4, 5.ª planta, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: DE-AL-136-2009.

Interesado: Don Roberto Edgar Astudillo Cabrera.

NIE: X-7855854-C.

Infracción: Leve según los artículos 315.J) del RDPH y 116.3.F) del TRLA.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación y pliego de cargos

Plazo: Quince días para presentar alegaciones

Almería, 29 de octubre de 2009.- El Director, Clemente García Valera.

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de 22 de octubre de 2009, de la Universidad de Málaga, de acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de

inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Universidad de Málaga, teléfono 952 131 114, Alulario V, Campus Teatinos, 29071 Málaga.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

| INTERESADO | NIF | IMPORTE | CURSO | CAUSA |
|--|-----------|------------|-----------|-------|
| AGUAYO DÍAZ, ROCÍO Urbanización EL ROCÍO, 43 MÁLAGA (MÁLAGA) | 44595714W | 627,48 € | 2005/2006 | 2.4 |
| BERMÚDEZ CHAMORRO, IGNACIO JESÚS C/ OBISPO, 25 Piso 2º ANTEQUERA (MÁLAGA) | 25342877M | 1.621,54 € | 2005/2006 | 2.4 |
| DEL PINO GÓMEZ, Mª TRINIDAD C/ VELARDE, 3 - 2, Piso 4º B MÁLAGA (MÁLAGA) | 74944560A | 2.292,00 € | 2005/2006 | 2.4 |
| DELGADO GUILLÉN, ROSARIO AV/ LA OBSIDIANA, 2ª FASE BLQ.1 ESC.2 Piso 2º B BENALMADENA (MÁLAGA) | 25718355P | 537,00 € | 2005/2006 | 2.1 |
| FIGUERAS VALLE, CAROLINA C/ VALENCIA 9, Piso 4º D MARBELLA (MÁLAGA) | 78978457E | 3.781,24 € | 2005/2006 | 2.4 |
| GARCÍA CASADO, ALEJANDRO C/ BARTOLOMÉ DE SIERRA 11 MÁLAGA (MÁLAGA) | 76426455P | 849,42 € | 2005/2006 | 2.4 |
| GÓMEZ SÁNCHEZ, JAIME ÁNGEL C/ PINDARO, 8 BLQ. 5 Piso 2º 2 MÁLAGA (MÁLAGA) | 19002444M | 2.994,18 € | 2005/2006 | 2.4 |
| GÓMEZ ZAPATER, RAQUEL C/ MARGARITA XIRGU 37, Piso 4º IZQ. ZARAGOZA (ZARAGOZA) | 72996457T | 3.706,48 € | 2005/2006 | 2.4 |
| GONZÁLEZ DUFFAURE, JORGE C/ ARRIETA 4, Piso 3º IZQ. PAMPLONA/IRUÑA (NAVARRA) | 72699644W | 5.777,66 € | 2005/2006 | 2.4 |
| LIMA GIL, PURIFICACIÓN C/CARMONA EDF. LA PAZ 17, Piso 1º L ÁLORA (MÁLAGA) | 25689106S | 1.426,72 € | 2005/2006 | 2.4 |
| MAESTRO, MARCELA LORENA C/ CAMINO DE SUAREZ, 99 Piso 5º A MÁLAGA (MÁLAGA) | X5985323X | 992,48 € | 2005/2006 | 2.4 |
| MASHINSKIY, KONSTANTIN URB. CALYPSO 1, 104 LAGUNAS (LAS) (MÁLAGA) | X2232334T | 3.631,24 € | 2005/2006 | 2.4 |
| MATTHEWS MCRAE, VICTORIA URB. CAMPO MIJAS 518 LAGUNAS (LAS) (MÁLAGA) | X1663049B | 1.441,66 € | 2005/2006 | 2.4 |
| MOLINA ARIZA, VICTOR MANUEL AV. BARCELONA 44, Piso 8º E MÁLAGA (MÁLAGA) | 26975044T | 3.005,74 € | 2005/2006 | 2.4 |
| MUÑOZ LÓPEZ, CRISTINA C/ ALONSO DE CARDENAS, 3 Piso 2º A MÁLAGA (MÁLAGA) | 44596339Y | 683,07 € | 2005/2006 | 2.4 |
| PÉREZ ROSA, MARIA LUCRECIA C/ MOLINO DEL ROSARIO 14, Piso 1º TORREMOLINOS (MÁLAGA) | 25737794N | 2.292,00 € | 2005/2006 | 2.4 |
| PUENTE LUIS, JONAY-ARON Paseo BRUSELAS 4 LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA) (CÁDIZ) | 75967315V | 5.479,18 € | 2005/2006 | 2.4 |
| RODRÍGUEZ ARAGUEZ, JENNIFER C/ LAS ANGIUSTIAS 3, Piso 4º A MÁLAGA (MÁLAGA) | 44598359W | 947,66 € | 2005/2006 | 2.5 |
| RUIZ GONZÁLEZ, JOSÉ GABRIEL C/ PABLO NERUDA 1, Piso 3º 3 MÁLAGA (MÁLAGA) | 45305927K | 1.097,06 € | 2005/2006 | 2.4 |
| REDA, SAHRANE AV. MARIFE DE TRIANA, 14 - 2, Piso 1º C TORREMOLINOS (MÁLAGA) | X6389947H | 2.994,18 € | 2005/2006 | 2.4 |

| INTERESADO | NIF | IMPORTE | CURSO | CAUSA |
|--|-----------|------------|-----------|-------|
| SANTANA GONZÁLEZ, ANTONIO JESÚS C/VICTORIA MÉRIDA PIRET 5, Piso 3º D MÁLAGA (MÁLAGA) | 45529161V | 756,96 € | 2005/2006 | 2.4 |
| URBANEJA CARRASCO, FUENSANTA C/ DOCTOR MARAÑON EDF. SOL PRL/SUR 2º B 2 COÍN (MÁLAGA) | 74942515M | 1.486,48 € | 2005/2006 | 2.4 |
| VARGAS ESCALONA, ISAAC C/ JOSÉ CUBERO YIYO 25 D, Piso 5º C FUENGIROLA (MÁLAGA) | 79027488V | 2.944,00 € | 2005/2006 | 2.4 |
| VICEDO LARA, FRANCISCO JAVIER C/ ALMERÍA 45, Piso 3º F MÁLAGA (MÁLAGA) | 45743874W | 3.052,58 € | 2005/2006 | 2.5 |

Málaga, 22 de octubre de 2009.- El Presidente del Jurado Selección de Becarios, Juan Antonio Perles Rochel.

AYUNTAMIENTOS

RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2009, del Ayuntamiento de Beas, de corrección de errores en las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Policía Local.

CORRECCIÓN DE ERRORES BASES DE CONVOCATORIA

Que por Resolución de la Alcaldía de fecha 30 de octubre de 2009, se ha procedido a la corrección de los siguientes errores detectados en las Bases de la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Policía Local incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Beas (Huelva) para 2008 mediante el sistema de concurso-oposición, aprobadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 10 de septiembre de 2009 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 190, de fecha 2 de octubre de 2009, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 86, de fecha 13 de octubre de 2009:

En la Base «3. Requisitos de los aspirantes»; añadir un requisito más.

«e) Faltar más de diez años para el cumplimiento de la edad que determinaría, con relación a la categoría a la que se pretende ascender, el pase a la situación de segunda actividad.»

En el Anexo I, punto «V.A.4.1. Otros méritos», donde dice: «Cruz con distintivo Blanco: 1 punto», debe decir: «Cruz con distintivo Blanco: 0,75 puntos.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Beas, 30 de octubre de 2009.- El Alcalde, Juan Elías Beltrán Beltrán.

ANUNCIO de 16 de octubre de 2009, del Ayuntamiento de Alcalá del Valle, de modificación de las bases que se citan.

Por medio del presente se hace constar que en las bases que han de regir la convocatoria para proveer el puesto de Policía del Cuerpo de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá del Valle publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 202, de fecha 15 de octubre de 2009, en el título donde dice: